

Atenderá a más de dos mil familias del barrio de la Estación

POZUELO YA TIENE CENTRO DE SALUD

Desde el pasado 1 de diciembre, Pozuelo de Alarcón cuenta con un centro de salud, donde serán atendidas unas dos mil familias del barrio de la Estación. La inauguración estuvo presidida por la esposa del presidente del Gobierno, Pilar Ibáñez Martín, a la que acompañaron el secretario de Estado para la Sanidad, Sánchez Harguindey; altos cargos de su departamento y la mayoría de los componentes de la Corporación de Pozuelo

El centro está concebido como una unidad de medicina familiar y comunitaria de la Clínica Puerta de Hierro, experiencia que ya cuenta con alguna tradición en Estados Unidos, Canadá y en varios países de Europa, y que el INSALUD trata de implantar en España. A este respecto, el secretario de Estado para la Sanidad señaló que actualmente funciona un centro de estas características en el ambulatorio de Orcasitas, dependiente de la residencia sanitaria Primero de Octubre, y otro también dependiente de la ciudad sanitaria La Paz. En fase de concurso se hallan sendos centros en Fuenlabrada y Parla.

El objetivo que persiguen estos centros es, en palabras del doctor Frieyro, coordinador del de Pozuelo, «desarrollar una forma nueva de hacer la medicina de asistencia primaria. Pretendemos crear un ambiente agradable, donde la gente esté relajada y pueda estar el tiempo necesario hablando con el médico. En una palabra, recuperar la figura del médico de cabecera tradicional que se había

perdido». Para ello, el centro tiene un horario continuo de nueve de la mañana a cinco de la tarde, con un sistema de guardias que cubre totalmente cualquier incidencia que pueda surgir fuera de esas horas y en los días de fiesta.

Cuenta con una plantilla de personal fijo, formada por un médico coordinador, cuatro médicos generales, cinco enfermeras, dos asistentes sociales, un médico especialista en medicina preventiva y salud pública, dos auxiliares administrativos, un celador conductor y 13 médicos residentes, adscritos a la Clínica de Puerta de Hierro, que se renovarán cada tres años.

Un aspecto importante es que los enfermos no se tratarán sólo en el centro, sino que los médicos se trasladarán a sus domicilios cuando el propio enfermo lo solicite. La zona de población que cubre se ha dividido en varias subzonas, a cada una de las cuales se ha asignado un médico general, varios residentes y una enfermera. «El trabajo que se quiere hacer sobre esa comunidad será fundamentalmente de prevención, de



JUANJO ALBARRAN

La esposa del presidente del Gobierno, Pilar Ibáñez, junto a los representantes del municipio —entre ellos Emiliano Rodríguez, teniente de alcalde— y de la Administración sanitaria

educación sanitaria y de detección precoz de problemas. En ese sentido, las visitas programadas forman parte de nuestro trabajo», afirma el doctor Frieyro.

Asimismo, los enfermos que necesiten asistencia hospitalaria, al ser el centro una unidad del propio hospital, no necesitarán pedir volante

de ingreso, sino que bastará una llamada de teléfono para anunciar su traslado. El trámite burocrático se ha eliminado al máximo.

Provisionalmente, el centro funciona en un edificio que ha comprado el Ayuntamiento, un chalet en el número 13 de la carretera de Húmera, en el que tenía su

consulta de pediatría el doctor Suero. La Corporación está haciendo gestiones para comprar un solar que cederá al INSALUD para que este organismo construya un centro mayor que pueda atender a un número más elevado de personas. El chalet le ha supuesto al Ayuntamiento un desembolso de 20 millones de pesetas.

Lorenzo Hernández, diputado de Vías y Obras, analiza las sanciones impuestas a los ingenieros Bada y Llaguno

«UCD NO QUIERE ACABAR CON LA CORRUPCIÓN»

Lorenzo Hernández es el diputado delegado del servicio de Vías y Obras, al que estaban adscritos los ingenieros expedientados, Manuel Bada y Angel Llaguno. El diputado comunista, iniciador de las acciones para esclarecer las supuestas corrupciones protagonizadas por estos dos funcionarios, nos da, tras más de un año de gestiones, su opinión sobre el tema.

—Tú has jugado un papel capital en el tema de los expedientes. Realmente, ¿cuál ha sido éste y por qué?

—Mira. En los programas electorales de la izquierda, y concretamente en el de mi partido, el PCE, la lucha contra la corrupción y los abusos de todo tipo era algo tan importante como la racionalización, el incremento o la eficacia en la prestación de servicios municipales o provinciales en el marco de una profunda y transformadora reforma administrativa.

Consecuentemente, al hacerme cargo del área de Vías y Obras, en julio, creo, de 1979, hice lo posible por llevar a la práctica esas ideas fundamentales acometiendo, primero, la racionalización e incremento de la inversión y la reestructuración del servicio, poco después, cuando hube acumulado los datos y conocimientos necesarios para ello...

—¿Cuándo te enfrentaste al problema de las posibles irregularidades en el servicio de Vías y Obras?

—Eso vino más tarde, ya bien entrado el año 1980, cuando algunos contratistas se me quejaron de la existencia de presupuestos, «porcentajes» y presupuestillos que encarecen injustificadamente, a su juicio, las obras, y más aún, desde los incrementos impuestos por los técnicos del servicio a finales del año 1979.

Naturalmente, esto me alarmó e intenté, al tiempo que el esclarecimiento de los hechos, conseguir el testimonio o la de-

la exposición de mi parecer en el consejo de gobierno cuando éste ha tratado el caso.

—Antes te has referido a los presupuestos políticos de tu actuación, pero, ¿cuáles eran tus referencias jurídico-legales?

—Yo ni era ni soy un experto en estos temas, pero la ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, concretamente el famoso R. D. 3046/77, es meridianamente claro en este sentido: por una parte, dice que los funcionarios de las entidades locales no pueden percibir retribución de cualquier naturaleza, ni cantidades distintas a los conceptos retributivos que se establecen en la ley y, por otra, que no pueden participar en la distribución de fondos de ninguna clase ni percibir remuneraciones distintas a las autorizadas, sean incluso por confección de proyectos o dirección o inspección de obras o presupuestos, asesorías o emisión de dictámenes o informes.

Pues bien, lo que hacían los expedientados era exactamente lo que prohibía la ley y así lo ha confirmado el juez instructor en su expediente.

—Dos de los expedientes, los de los señores Bada y Llaguno, han sido resueltos: ¿estás de acuerdo con el resultado?

—Nada tengo en lo personal contra estos dos funcionarios con los que he trabajado antes y después de la apertura de los expedientes, lo que hace particularmente difíciles estas siempre desagradables situaciones. Pero tengo que decirte que existe una evidente desproporción, por un lado, entre la falta cometida y las sanciones impuestas, y, por otro, entre estas mismas y las que se imponen en la vida laboral

privada ante hechos infinitamente menos importantes y graves.

En otras palabras, es absolutamente injusto el que un trabajador de la empresa privada sea despedido por hechos de gravedad mucho menor a éstos, y que aquellos que desde la función pública se apropian, como en ese caso, de fondos de toda la comunidad no sean separados sino temporal y no definitivamente del servicio.

Pero, en última instancia, la responsabilidad de esta injusticia corresponde enteramente al grupo de UCD que, con su abstención en el Pleno, impidió la separación definitiva del servicio propuesta por el presidente y apoyada por los grupos socialista y comunista, oponiéndose más tarde, en la comisión de Gobierno, incluso a las sanciones definitivamente impuestas, lo que, lamentablemente, demuestra la nula voluntad de la UCD de trabajar por la reforma administrativa y acabar con la corrupción, algo absolutamente imprescindible en la Administración pública de este país.

—¿Cómo ha repercutido en la marcha del servicio la apertura de los expedientes?

—Desde un primer momento fui consciente del riesgo que entrañaba este proceso, más aún si se prolongaba excesivamente, como de hecho ha sucedido. Pero siempre fue un riesgo medido y como tal superado, gracias tanto a la aplicación de la reorganización y redimensionamiento del servicio abordados antes y al margen de este hecho, como a las medidas concretas que se han ido tomando.

Por consiguiente, los costes han sido prácticamente des-

«Es injusto que en la empresa privada se despida por hechos menos graves que éste y en la Función Pública sólo se proceda a la separación temporal y no definitiva del servicio»

«Los costes de la apertura de expedientes en el funcionamiento del servicio de Vías y Obras son despreciables y acotados en el tiempo»

preciables y acotados en el tiempo, habiendo sido ampliamente compensados por las medidas tomadas, como se demuestra en la actividad desarrollada por el servicio en todo este tiempo.

En realidad, esa supuesta «repercusión negativa» la han esgrimido sólo los más acérrimos partidarios de impedir que se llegara hasta el final en los expedientes, lo que bajo ningún concepto he supeditado yo a la tranquilidad personal o a la elusión de problemas en el servicio: la corrupción no se puede tolerar en ningún caso y por muchos problemas y costes que conlleve la lucha contra ella.

Carmen MONZON

A un ritmo de 250 nuevos desempleados cada día

IRRESISTIBLE AUMENTO DEL PARO EN MADRID

Según un estudio de la central sindical Comisiones Obreras, a primeros del pasado mes había un total de 177.500

Según un estudio llevado a cabo por la central sindical Comisiones Obreras, cada día en la provincia de Madrid, durante los pasados meses de septiembre y octubre, se aumentaba el paro en aproximadamente 250 nuevos desempleados. Esta cifra diaria y parcial arroja un resultado para los meses antes mencionados de 15.306 nuevos parados en dichos meses

A nivel general para esas fechas, el paro cifrado en la provincia y registrado en los organismos oficiales (Instituto Nacional del Empleo, INEM) se elevaba a 177.500 personas, es decir, al 31 de octubre del presente año.

Siempre según el mismo estudio, sólo 77.818 personas paradas cobraban las prestaciones del paro, es decir, un 44 por 100 del total de parados. De los 100.000 parados restantes, alrededor de 21.671 tienen solicitada la prestación y se estaba estudiando su concesión.

DINAMIZAR LA ECONOMIA PROVINCIAL

Estos escuetos datos —número arriba o abajo no tiene importancia cualitativa— vienen a demostrar que la crisis —por otro lado sabida, conocida y palpada— por la que atraviesa la provincia es muy seria y que el despegue económico para salir del túnel no ha comenzado, y si lo ha hecho es en un tono suave y casi imperceptible.

Urge dinamizar nuestra economía si no queremos que luego cueste todavía más, y sobre todo no provocar movimientos sociales irreversibles, dada la situación general del país.

Todas las instituciones públicas y los organismos privados tienen la ineludible obligación de movilizar los recur-

sos existentes para atajar o paliar la crisis.

Este es un buen momento para ponerse a trabajar, coincidiendo, además, con un proceso autonómico irreversible desde cualquier punto de vista.

Madrid provincia y la capital del Estado no pueden seguir aumentando su cifra de lacrados sociales (léase desempleados), porque corre el riesgo de colapsarse a todos los niveles, con el correspondiente «sock» psicológico en el resto del país.



El sector de la construcción, cantera de desempleados

Afecta a empresas de gran importancia económica

CRISIS EN EL SECTOR DEL METAL

La situación laboral del sector metal en Madrid provincia está dando lugar a diversas jornadas de protesta por parte de los trabajadores, por medio de paros y asambleas en los centros de trabajo, siguiendo las consignas de las centrales sindicales

Los diversos expedientes de crisis en dicho sector, en empresas de tanta trascendencia económica y laboral como Fhicher, Marconi, Fatmi, Isodel, Standard, Kelvinator, etc., han hecho que los trabajadores se manifiesten. Según Comisiones Obreras, alrededor de 70.000 trabajadores de la provincia se han manifestado y respondido a la convocatoria de lucha. Las

asambleas informativas se desarrollaron en toda la rama, destacando por su importancia numérica empresas como Talbot, Femsa, SKF, Pegaso, etc.

Las manifestaciones se desarrollaron tanto en Madrid capital como en distintos núcleos importantes de población, como Alcalá de Henares, Ciudad Lineal, Aranjuez y otros puntos.

EL CASO DE JOHN DEERE

Se han cumplido ya más de dos meses de la huelga que mantienen los trabajadores de la factoría John Deere, y la empresa no se muestra dispuesta a negociar con los trabajadores. El pasado día 26 tuvo lugar una nueva reunión entre comité de empresa, empresa y el delegado de Trabajo, que finalizó sin acuerdo al no ofrecer la empresa ninguna garantía de solución del problema de los despedidos. La empresa y el

delegado han planteado la reapertura de la factoría, si el comité daba garantías de plena normalidad laboral, lo que fue rechazado por el comité al no existir seguridades en la resolución del problema ni en el inicio de negociaciones con la empresa.

Salvo estos problemas en el sector metal —conflictivo al entrar en crisis y reconversión—, la situación laboral en Madrid y provincia es de absoluta normalidad, registrándose índices muy bajos de conflictividad.



DIPUTACION DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante subasta las obras de refuerzo del firme de la C. P. 18, de Aranjuez a la estación de Las Infantas (P. K. 0 al 1,200 y del 5 al 8,480).

El precio tipo de la subasta es de 8.742.814 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento de esta Corporación, paseo de la Castellana, 51, cuarta planta, edificio de La Caixa, hasta las doce horas del día 17 de diciembre de 1981, previo depósito en concepto de garantía provisional de 161.140 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—El secretario, J. Nicolás Carmona.



DIPUTACION DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante subasta las obras de refuerzo con aglomerado asfáltico del camino vecinal 117, del kilómetro 10 de la N-III a la de Vicálvaro a Rivas del Jarama.

El precio tipo de la subasta es de 7.812.394 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento de esta Corporación, paseo de la Castellana, 51, planta cuarta, edificio de La Caixa, hasta las doce horas del día 17 de diciembre de 1981, previo depósito en concepto de garantía provisional de 147.185 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—El secretario, J. Nicolás Carmona.

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

EDICTO

Este ilustrísimo Ayuntamiento anuncia concurso-subasta para contratación de la obra «Reforma y mejora de la urbanización de calle Abastos, en esta villa».

Tipo de licitación: 9.394.522 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pagos: Contra certificación de obra expedida por el director técnico de la misma, con cargo al presupuesto municipal de inversiones para el presente ejercicio económico.

Presentación de plicas: En la Secretaría General de la Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia» (número 272, de 16 de noviembre).

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo anterior.

Expediente: A disposición de los licitadores para su consulta en la Secretaría General, en días y horas hábiles de oficina.

MODELO DE PROPOSICION

Don, provisto con el DNI número, expedido el, de profesión....., con domicilio en, en nombre propio o en representación de, a V. l. acude y expone:

Que enterado del anuncio publicado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Aranjuez en el «Boletín Oficial de la Provincia» número, de fecha, para contratación mediante concurso-subasta de la obra de «Reforma y mejora de la urbanización de calle Abastos, de esta villa», y enterado de los pliegos de condiciones administrativas, técnicas y facultativas que figuran en el proyecto y expediente, a los cuales se compromete a su observancia, propone realizar las citadas obras en la cantidad de pesetas, en los plazos y condiciones estipuladas.

(Fecha y firma del proponente)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

Aranjuez, a 2 de noviembre de 1981.—El alcalde-presidente.

Fueron distribuidas, de julio a noviembre, en nuestra región

LA SEQUÍA MACHACA EL CAMPO MADRILEÑO

Con una otoñada inexistente, una empresa agraria totalmente descapitalizada y un endeudamiento que cada año es más importante, los problemas de los ganaderos han ido aumentando durante los últimos años ante la inexistencia de unos piensos baratos para destino a la cabaña extensiva. A la falta de hierbas se ha unido la escasez de agua en muchas zonas, lo que encarecía aún más la alimentación de la ganadería

En estas circunstancias, muchos ganaderos han optado por reducir el número de sus cabezas, mientras que otros trataban de mantener su explotación, pero en base a unos piensos que se han ido encareciendo en los últimos meses ante la escasa cosecha cerealista. Los ganaderos, que en otras ocasiones podían utilizar sus propias producciones, este año han tenido que recurrir desde un principio a las materias primas adquiridas en el mercado.

a las 16 pesetas. Esta actuación de apoyo a los ganaderos para proporcionarles unos piensos más baratos en la provincia de Madrid significó unas entregas de 2.378 toneladas de cereales-pienso, de las cuales 1.322 fueron en grano y otras 1.056 en triturado. En el mes de octubre solamente, las entregas de este tipo de pienso a los ganaderos de Madrid se elevó a unas 800 toneladas.

Estas entregas de pienso desde la Administración se consi-



La manutención de la ganadería con pienso supone un fuerte desembolso que el Senpa, con esta iniciativa, quiere paliar

DOS MIL TONELADAS DE PIENSO PARA EL GANADO

En apoyo de esta situación, este problema de los ganaderos de las zonas con ganadería extensiva, como Madrid, se ha planteado sobre la mesa de varias reuniones nacionales sobre el seguimiento de la sequía, donde organizaciones como la CNAG, UFADE y el CNJA llegaban a solicitar el suministro de unos piensos totalmente subvencionados.

deran en medios ganaderos como totalmente insuficientes, tanto por la cantidad como, sobre todo, por los precios.

A juicio de ganaderos de ra-

Los campesinos, sin embargo, piden mayores cantidades y en mejores condiciones de pago

ACTIVIDADES DEL SENPA

Durante los últimos meses, y tratando de apoyar las necesidades de la cabaña ganadera, por parte del SENPA se puso en marcha un plan para suministrar piensos en estas zonas. Desde el pasado mes de junio hasta el 30 de octubre en toda España se distribuyeron 64.900 toneladas de piensos, de las cuales 37.600 eran en grano y otras 27.300 en triturado, a un precio que se hallaba en torno

mente elevados cuando los ingresos son prácticamente inexistentes en comparación con otras campañas. Por esta razón, el actual sistema de apoyos arbitrado por la Administración a través del SENPA se considera es una medida totalmente insuficiente y que debería ser modificada por el Gobierno. El ganade-

ro, además de piensos necesita que éstos estén al mejor precio posible. Con unas 50.000 toneladas de cebada importadas en las últimas semanas, el SENPA pondrá a disposición de los ganaderos una cantidad de compuesto de piensos superior a las 200.000 toneladas. Sin embargo, el problema de estas existencias radica en el precio que se vaya a poner para este pienso al ganadero. Las organizaciones agrarias piden que se suministre en las mismas explotaciones y, sobre todo, a unos precios y condiciones que no supongan problemas para los ganaderos. En definitiva, lo que el sector pretende es que el Gobierno tenga como objetivo prioritario la defensa de la cabaña ganadera extensiva nacional.

La Administración dará a conocer los resultados próximamente

NUEVA EVALUACION DE PERDIDAS

En un plazo de quince días, desde el pasado 25 de noviembre, la mesa provincial para el seguimiento de la sequía deberá haber ultimado un estudio sobre las pérdidas ocasionadas por los factores climatológicos en la provincia. Estas mesas de la sequía se constituyeron por primera vez hace varios meses para hacer las estimaciones sobre las producciones de cereales y ganadería.

Las producciones sobre las que deberán elaborar datos se centran en el olivar, donde se espera una reducción de cosecha aproximada del 50 por 100; la de uva, donde la caída estará en torno al 20 por 100; en remolacha y en girasol, con una caída superior al 30 por 100. Una vez estén ultimados estos datos, cada mesa provincial los deberá remitir al Ministerio de Agricultura para que sea en la mesa nacional donde se decidan las posibles ayudas a conceder, que serán también vía de los créditos.

De los millones asignados para la concesión de créditos a los agricultores cerealistas existía asimismo un remanente de unos 4.000 millones de pesetas. Aunque la Administración todavía no ha tomado una decisión en este sentido, se considera como probable el que se acuerde una ampliación de las cantidades a percibir para los estratos I y II en trigo y cebada, y solamente para las solicitudes presentadas en su momento. Con esta decisión se pondría fin a las ayudas arbitradas para las producciones cerealistas. Estas ayudas, en caso de que se confirmasen, significarían unas 2.000 pesetas más de crédito por hectárea.

Cereales y leguminosas

LAS COSECHAS, REDUCIDAS A LA CUARTA PARTE

Consecuencia de las adversas condiciones climatológicas, y según los datos oficiales de la Administración sobre las producciones cuya cosecha ya ha finalizado, la producción de cereales y leguminosas pienso en la provincia de Madrid se ha elevado solamente a unas 186.000 toneladas. Esta cifra global contrasta con la de la campaña anterior, en la que se llegó a las 247.000 toneladas, lo que significa aproximadamente una caída del 24 por 100 sobre 1980

Este hundimiento de cosecha, aunque es importante, es, sin embargo, inferior a la caída que ha tenido en todo el país la producción de cereales y leguminosas pienso, donde se ha pasado de un total de 18,3 millones de toneladas en 1980 a solamente 11,5 en 1981, lo que supone aproximadamente un descenso del 37 por 100.

En lo que respecta a la provincia de Madrid, se puede decir que prácticamente la caída se ha centrado en el trigo, con un descenso de unas 30.000 toneladas, y una cifra similar también en la cebada.

Con un mantenimiento de las superficies de siembra en los niveles de 1980, en el resto de las producciones, a excepción del girasol, los descensos de las cosechas han sido menos importantes

y también de menor significación, dada sus superficies de siembra. En girasol, dentro de la relativa importancia del cultivo en la provincia, el hundimiento ha sido importante al ser prácticamente del 50 por 100, mientras que el maíz es uno de los pocos cultivos con cierta importancia en el que se han mantenido los niveles de 1980, con 36.000 toneladas.

En producciones menores, como vezas, yeros, habas, etc., las cifras de cosecha se han mantenido, a pesar de que en algunos casos, como en habas, vezas, yeros, etc., haya habido un aumento de las superficies de siembra.

Los rendimientos en las principales producciones han sido inferiores aproximadamente en un 30 por 100.



Este año los carros no han vuelto del campo cargados de trigo

	SUPERFICIE (Has.)		PRODUCCION (Tm.)	
	1980	1981	1980	1981
Maíz	4.730	4.500	37.000	36.000
Sorgo	110	120	450	430
Girasol	3.073	2.900	1.249	620
Trigo	46.400	45.910	99.287	70.947
Cebada	39.207	43.000	101.000	71.000
Avena	2.800	3.000	3.300	3.000
Centeno	2.200	2.000	2.600	2.000
Lentejas	800	790	600	500
Habas	260	320	400	300
Garbanzos	1.050	1.080	700	600
Veza	620	820	500	600
Yeros	415	832	300	500